**SEXTA SESION DEL H. AYUNTAMIENTO**

 **DE AMACUECA, JALISCO. 2015 – 2018.**

 **SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

**ACTA NÚMERO O6 SEIS.-** En el Municipio de Amacueca, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas del día 15 quince de diciembre del año 2015 dos mil quince, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose reunidos en la Sala de Reuniones de la Presidencia Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Amacueca, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia, la cual se agrega a la presente acta como apéndice número 01 uno, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, a la que fueron previamente convocados. ***El C. Secretario General Lic. Eduardo Guzmán Ochoa***; Buenos días Señores, permitiéndome dar lectura al Orden del Día, mismo que contiene los puntos siguientes:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **PRIMERO**.- Lista de asistencia y declaración de quorum legal y apertura de la Sesión.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **SEGUNDO**.- Propuesta y aprobación del orden del día y en su caso aprobación.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **TERCERO**.- Lectura del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 01 primero de diciembre del año 2015 dos mil quince y en su caso su aprobación.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **CUARTO.**- Propuesta del proyecto de Egresos e Ingresos para el ejercicio fiscal 2016, y en su caso su aprobación. **QUINTO**.- Lectura y Análisis de Acuerdos Legislativos números 22-LXI-15 y 26-LXI-15.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **SEXTO.-** Asuntos Varios.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En el desahogo del **Primero** **Punto** del Orden del día, ***C. Secretario General Lic. Eduardo Guzmán Ochoa***: Regidores buenos días, vamos a dar inicio a esta Sesión de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia, C. Presidente Municipal Lic. Cesar Augusto Anaya Valenzuela, C. Síndico Municipal Profesor Adán Barragán Valdivia, C. Regidores C. Yuliana Guadalupe Castillo Ortiz, María Gabriela Elizondo Navarro, María Francisca Meza Barragán, Profesor Vidal Meza Meza, Heriberto Cedano Cruz, Alfredo de la Torre Herrera, Lic. Oscar Rodríguez Marcial, Roberto Díaz Orduñez, José Salvador Pinto Quintero. C. ***Secretario General Lic. Eduardo Guzmán Ochoa*:** Señor Presidente reporto a Usted la asistencia de 11 once integrantes de este Ayuntamiento, lo cual certifico la existencia de quorum legal para celebrar la presente Sesión. ***C. Presidente Municipal Lic. Cesar Augusto Anaya Valenzuela*:** Muchas gracias, una vez integrado este Ayuntamiento declaro formalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria, y **validos todos los acuerdos que en ella se tomen.** Pido al Secretario continúe con el desahogo de la presente Sesión. *C.* ***Secretario General Lic. Eduardo Guzmán Ochoa*:** Continuando con el desahogo del **Segundo** **Punto** del Orden del día, se pone a su consideración, quienes estén en la afirmativa de aprobarlo favor de levantar la mano…Con 11 once votos a favor, se declara aprobada por mayoría calificada.- - - - - - - - - - - - - -

Continuando con el uso de al voz, *C.* ***Secretario General Lic. Eduardo Guzmán Ochoa*:** En el **Tercer Punto** del orden del día, procedo a dar lectura del acta correspondiente a la 05 Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada el día 01 primero de diciembre de año en curso. Acto seguido; una vez leída que fue la misma; se pone a su consideración, quienes estén en la afirmativa de aprobarla favor de levantar la mano…Con 11 once votos a favor, se declara aprobada por unanimidad de votos.- - - - - - - - - - - - -

Pasando al desahogo del punto **Número Cuatro** del orden del día; en uso de la voz el ***Presidente Municipal C. Cesar Augusto Anaya Valenzuela***: Para continuar con la presente Sesión, hago constar la presencia de la encargada de la Hacienda Municipal C. Berenice Guadalupe Romero Rodríguez, y de Contralor Municipal Fráncico Javier Jiménez Hernández, quienes nos expondrán de manera breve la iniciativa para el Proyecto del Presupuesto de Ingresos e Egresos para el ejercicio fiscal 2016 dos mil dieciséis. ***C. Berenice Guadalupe Romero Rodríguez.-*** El Presupuesto de Ingreso contemplado para el siguiente año es el siguiente:



 El contemplado en cuanto a los egresos que corresponde al Municipio quedaría de la siguiente manera:





*C.* ***Secretario General Lic. Eduardo Guzmán Ochoa*:** Por lo anterior expuesto, previo análisis y discusión del Presupuesto de Ingresos e Egresos para el ejercicio fiscal 2016 dos mil dieciséis, presentado por la encargada de la Hacienda Municipal, C. Berenice Guadalupe Romero Rodríguez, solicito se proceda a realizar la respectiva votación… Por **Unanimidad** de votos, el H. Ayuntamiento acuerda lo siguiente.- **ÚNICO**: Se aprueba Presupuesto de Ingresos e Egresos para el ejercicio fiscal 2016 dos mil dieciséis, presentado por la encargada de la Hacienda Municipal, C. Berenice Guadalupe Romero Rodríguez.- - - - - - - - - - - - - - -

*C.* ***Secretario General Lic. Eduardo Guzmán Ochoa***: En el desahogo del **quinto punto** delOrden del día: - - - - - - - - - - -

***A)***En uso de la voz, **Presidente Municipal Licenciado Cesar Augusto Anaya Valenzuela:** Hago de su conocimiento del Acuerdo Legislativo número 22-LXI-15, mediante el cual de la manera más atenta y respetuosa se exhorta a los 125 Municipios de Estado de Jalisco, a fin de que se lleven a cabo las revisiones concernientes a los negocios de venta de bebidas alcohólicas en envase cerrado o abierto con la finalidad de revisar los lineamientos para etiquetado de bebidas alcohólicas así como su prohibición a los menores de edad. *C.* ***Secretario General Lic. Eduardo Guzmán Ochoa*:** Por lo anterior expuesto, previo análisis y discusión del tema, solicito se proceda a realizar la respectiva votación… Por **Unanimidad** de votos, el H. Ayuntamiento acuerdo lo siguiente.- **ÚNICO**: Se aprueba el acuerdo legislativo antes expuesto, túrnese el mismo a la Comisión de Reglamentos y Comisión de Inspección y Vigilancia para su debido cumplimiento.- - - - - - - - - - - - - - - -

***B)***En uso de la voz, **Presidente Municipal Licenciado Cesar Augusto Anaya Valenzuela:** Hago de su conocimiento del Acuerdo Legislativo número 26-LXI-15, mediante el cual de la manera más atenta y respetuosa se exhorta a los 125 Municipios de Estado de Jalisco, a sus organismos públicos descentralizados, a los del Instituto de Transparencia e Información Pública así como Electoral y de Participación Ciudadana; de la Auditoría Superior, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y del Tribunal Electoral; para que asuman la responsabilidad en las atribuciones a su cargo para incentivar y lograr el oportuno cumplimiento de todos los servidores públicos considerados sujetos obligados, a presentar ante el Congreso sus declaraciones iniciales o anuales, según corresponda, en los plazos y términos establecidos en los artículos 93 y 104 de la ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado. *C.* ***Secretario General Lic. Eduardo Guzmán Ochoa*:** Por lo anterior expuesto, previo análisis y discusión del tema, solicito se proceda a realizar la respectiva votación… Por **Unanimidad** de votos, el H. Ayuntamiento acuerdo lo siguiente.- **ÚNICO**: Se aprueba el acuerdo legislativo antes expuesto, túrnese al Síndico Municipal, para que en apego a sus atribuciones realice el debido seguimiento de lo solicitado en el decreto señalado en líneas que preceden.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

***C)*** En uso de la palabra el **Presidente Municipal Licenciado Cesar Augusto Anaya Valenzuela**: Les expongo a los integrantes del cabildo que de conformidad a LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, en su artículo 16, 43, al igual que los compromisos adquiridos en favor de la Población de Nuestro Municipio, fue necesario la integración, conformación o en su caso renovación del Consejo Municipal de Atención a la Mujer, que nos permita coadyuvar en la implementación de una política a nivel municipal entorno a la materia de la Igualdad entre Mujeres y Hombres, así como el diseño, la formulación y la aplicación de campañas y/o programas en pro de la igualdad de género, la erradicación de la violencia en contra de las mujeres y niñas en nuestro municipio, para lo cual les solicito la Ratificación del acta de la integración de dicho Consejo, de esta manera los exhorto para que brinden su apoyo y participación de manera activa y propositiva, para llevar a buen término las actividades de este Consejo, dentro de las políticas públicas a nivel municipal dirigidas a las actividades anteriormente mencionadas. Por lo anterior expuesto; les informo que la conformación del Consejo Municipal de Atención a la Mujer quedara de la siguiente manera: PRESIDENTE DEL CONSEJO.- Cesar Augusto Anaya Valenzuela, VOCALES REPRESENTANTES POPULARES.- CC. María Francisca Meza Barragán, Doctora Yuliana Guadalupe Castillo Ortiz, María Gabriela Elizondo Navarro. Regidora del Ayuntamiento; VOCALES SERVIDORES PUBLICOS: Carlos Alberto Magaña Sotelo, Director de Programas Sociales; María de Jesús Hernández Valdivia, Directora de Promoción Económica; Sandra Josefina Ruiz Aguayo, Directora Sistema DIF Municipal; Berenice Guadalupe Romero Rodríguez, Responsable de Hacienda Municipal; Morayma Enriqueta Gutiérrez López, Oficial Mayor Administrativo; Teresa Abigail García Moreno, Jueza Municipal; VOCALES CIUDADANAS: CC. Santos Margarita Gutiérrez López; María Alicia Peña Aguilar; Yadira Córdova Tovar; REPRESENTANTE DEL SISTEMA DIF DE AMACUECA: C. Rosángela López Esteva; y fungiendo como SECRETARIO TECNICO el Lic. Luis Alberto Martínez Hernández; quien a su vez fungirá como Director General del CONSEJO de Atención a la Mujer. *C.* ***Secretario General Lic. Eduardo Guzmán Ochoa*:** Por lo anterior expuesto, previo análisis y discusión del tema, solicito se proceda a realizar la respectiva votación… Por **Unanimidad** de votos de los integrantes de este Ayuntamiento emite el siguiente punto de acuerdo: **ÚNICO**.- Se ratifica en todas y cada una de sus partes el Acta de integración del Consejo Municipal de Atención a la Mujer, para los usos y fines a que haya lugar.- -

***D)*** En uso de la palabra el **Presidente Municipal Licenciado Cesar Augusto Anaya Valenzuela.-** Se solicita autorización a este Pleno para facultar al C. Presidente Licenciado Cesar Augusto Anaya Valenzuela; Síndico Municipal Profesor Adán Barragán Valdivia; Secretario General Lic. Eduardo Guzmán Ochoa; Encargada de la Hacienda Pública Municipal Berenice Guadalupe Romero Rodríguez, y al Titular de la Instancia Municipal de Atención a la Mujer C. Luis Alberto Martínez Hernández, a efecto de estar en posibilidad de gestionar y suscribir los convenios necesarios para participar en el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio fiscal 2016, del Instituto Nacional de la Mujeres, como parte del compromiso que la presente administración en pro de la paridad, equidad de género, la igualdad de los derechos entre mujeres y hombres, que se ha adquirido con la población de Amacueca, Jalisco. *C.* ***Secretario General Lic. Eduardo Guzmán Ochoa*:** Por lo anterior expuesto, previo análisis y discusión del tema, solicito se proceda a realizar la respectiva votación… Por **Unanimidad** de votos de los integrantes de este Ayuntamiento emite el siguiente punto de acuerdo: **ÚNICO.-** Sefacultar al Presidente Licenciado Cesar Augusto Anaya Valenzuela; Síndico Municipal Profesor Adán Barragán Valdivia; Secretario General Lic. Eduardo Guzmán Ochoa; Encargada de la Hacienda Pública Municipal Berenice Guadalupe Romero Rodríguez, y al Titular de la Instancia Municipal de Atención a la Mujer C. Luis Alberto Martínez Hernández, para suscribir los convenios y/o contratos necesarios para la participación dentro del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio fiscal 2016, del Instituto Nacional de la Mujeres.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

*C.* ***Secretario General Lic. Eduardo Guzmán Ochoa***. En cumplimiento del **sexto punto** del orden del día, se procede a la clausura de la sesión quedando como validos todos los acuerdos y puntos que se aprobaron, siendo las 10:30 diez con treinta minutos del día 15 quince de diciembre de año 2015 dos mil quince, levantándose para constancia la presente acta que firma el Presidente Municipal en unción con el suscrito C. Secretario del H. Ayuntamiento que certifica y da fe.- - - Conste.

LIC. CESAR AUGUSTO ANAYA VALENZUELA.

 PRESIDENTE MUNICIPAL.

LIC. EDUARDO GUZMÁN OCHOA.

 SECRETARIO GENERAL.